

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Año XXXIV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Martes 22 de Mayo de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.602

CRÓNICA POLITICA

Crisis total evitada

A fuerza de remiendos puede sostenerse en el Poder el conglomerado liberal que actualmente rige los destinos patrios.

En la noche del viernes, pudo producirse una crisis total, y ya estaba de hecho planteada, en virtud de la actitud seria y digna del ministro de la Guerra, que no puede tolerar siga en Marruecos el régimen de trampa adelante sin que el Gobierno marque una actitud y enfoque el problema para evitar posibles derivaciones trágicas, que den lugar a la repetición de esas tragedias que sumen en la desesperanza y en el dolor a muchos miles de honrados españoles.

El señor ministro de Estado, con la pretensión absurda de no malograr las excelentes relaciones domésticas, iniciadas por el cabecilla moro rebelde, en cuanto en los Consejos de ministros se trata de tomar una actitud, queda por su cuenta confiada la solución al transcurso del tiempo. De donde resulta un pintoresco programa de Gobierno. El tiempo que resuelva los asuntos, los ciudadanos que imiten a Job en su paciencia, y todo el tinglado que cuando menos se piense se lo lleve el diablo.

Tan inminente era la salida del señor Alcalá Zamora del Ministerio, que el marqués de Alhucemas, que está realizando la caritativa misión de reconciliar a cuantos en el seno del Consejo mantienen actitudes contrarias, llegó a manifestarle al ministro de la Guerra, que si él insistía en abandonar el Ministerio, la crisis sería total.

Ante este conflicto político de difícilísima solución en los críticos momentos en que se constituyen las Cortes, el señor Alcalá Zamora ha resistido su natural tendencia a marcharse del Ministerio y sacrificándose a permanecer en él—ahora está bien empleada la frase—ha evitado, a la concentración liberal, el terrible conflicto que se planteaba.

¿Pero esto que ha podido suceder y no ha sucedido, acaso no es el peligro constante de este Gobierno? Y si esta incertidumbre origina las situaciones constantes en que el Gobierno está colocado, sin base sólida, ¿no habrá sido un caso de los de más notoria responsabilidad encargarse del Poder para no tener fuerza bastante con que actuar dignamente, con autoridad y con disciplina por mano del Presidente del Consejo?

Dios quiera que no se presenten graves problemas nacionales, que si la incapacidad del Gobierno se ha mostrado para evitar el régimen del terror que entenebrece y pone las sombras del crimen en muchas provincias españolas, ¿qué podrá esperarse cuando con fuertes alabanzas la realidad llame en las puertas del Gobierno pidiéndole energía, y no claudicaciones, serenidad de ánimo, y no nerviosas inquietudes de política menuda?

No sé si cada país tiene los gobernantes que se merece; pero a la vista de quienes rigen los destinos de la Patria, no es aventurarse el afirmar que nos merecemos muchas calamidades.

Juan de ALFARACHE

mida del día; porque si su alimentación ha sido insuficiente, ¿cómo podrá realizarse sobre el cerebro o sobre los músculos la irrigación sanguínea necesaria para resistir una segunda tarea?; y si el alimento ha sido normal ¿no es disparatado someter el proceso digestivo al trabajo y al ambiente escolar?

Así se explica que a la sesión de la tarde llegue el niño en condiciones de notable inferioridad, fatigado, adormecido y poco dispuesto para el trabajo. Mientras el organismo está realizando tan importantes funciones vitales, las facultades del espíritu no podrán responder a ninguna excitación ideológica.

Y en estas condiciones, ¿quién duda que la permanencia del niño en la escuela es una ridícula farsa o una cruel imposición contra todas las leyes de su natural desenvolvimiento?

Sólo por un incomprensible apego a un tradicional automatismo supeditado a un falso juicio del pueblo, puede sostenerse el régimen actual, que produce desalientos en el maestro, trastornos en el niño y no pocas irregularidades en la obra educativa.

Se impone, por lo tanto, una prudente reducción de las horas de escuela, suprimiendo la sesión de la tarde en beneficio de los factores de la función escolar y, como consecuencia, para mejoras e intensificar esta misma función.

Valen más, mucho más, cuatro horas y media de escuela activa en que la atención no se diluya, eficaz y verdaderamente educadora, que seis de labor artificiosa y anodina con momentos de somnolencia y aburrimiento.

Si se quiere de verdad que la escuela cumpla su finalidad, dejando de ser un forzoso redil humano para convertirse en verdadero laboratorio y taller, donde entren en actividad todas las facultades humanas y donde de todos sus factores desplieguen sus energías, aplicándolas del modo más racional y fructífero, es indispensable establecer la sesión única de cuatro horas y media durante aquella parte del día en que el trabajo puede ser más fructuoso.

Esta duración de la jornada escolar, bien reglamentada y aprovechada, permite realizar, sin entorpecimiento alguno, una labor pedagógica lo suficientemente amplia por su intensidad y extensión, para satisfacer las necesidades culturales y educativas de la infancia, y es por otra parte el tiempo preciso que necesita el maestro para consagrar a la escuela y a sus alumnos los frutos de su laboriosidad, sin exponerse a las dispepsias ni a las perturbaciones nerviosas a que hoy se le condena.

Con esta limitación que hemos señalado a la tarea escolar, podría el educador dedicar algún tiempo, fuera de la escuela, a preparar ejercicios y trabajos para sus alumnos, y a preocuparse de su propia cultura, labor que hoy no puede realizar porque le falta tiempo y disposición propicia de ánimo.

Por otra parte, en abono de esta tesis que sostenemos, hay, además de las apuntadas, otras razones numéricas que demuestran una insignificante variación en cuanto a la cantidad de trabajo deducida por la sola duración de la jornada, que es el único valor apreciable para la mayoría de las gentes.

En efecto, hagamos unos sencillos cálculos.

Actualmente la duración nominal del trabajo escolar es de treinta y tres horas semanales durante medio curso, y de veintiocho, en la otra mitad. El funcionamiento nominal de la escuela es, pues, de treinta y una hora semanales por término medio.

Ahora bien, como de ese tiempo forzosamente se pierde una cantidad respetable a la entrada y a la salida, aun limitando esta pérdida a la sesión de la tarde, no es exagerado calcularla en unos cuarenta o cua-

renta y cinco minutos, que nos dan tres horas y tres cuartos por semana. Deduciendo esta cantidad de las treinta y una horas antes señaladas, nos queda en el régimen actual un tiempo disponible semanalmente de veintisiete horas y cuarto.

Como en el sistema propuesto de sesión única, con cuatro horas y media de duración, tenemos en el período semanal, una totalidad de veintisiete horas, la pérdida más aparente que real, sería de un cuarto de hora a la semana, o sea dos y medio minutos diariamente.

Responden estos cálculos a una visión exacta de la realidad, y si de algo pecan es precisamente por estar tomados en el sentido menos favorable a la reforma. No queda, pues, ni por este concepto del tiempo, que suele ser la preocupación general, objeción alguna que hacer al establecimiento de la sesión única.

En fin, son tan grandes las ventajas que en sus diversos aspectos ofrece la uniformidad de la jornada escolar, que examinada esta cuestión desapasionadamente y sin perjuicio alguno, no caben vacilaciones en su aceptación, si no es con alegatos maliciosos y consideraciones ajenas por completo a los verdaderos intereses de la educación popular.

Teófilo CALZADA

UNA CIRCULAR

Reforma de un templo parroquial

La falta de espacio nos impide publicar hoy la circular que varios feligreses de la parroquia de San Lázaro dirigen a todos los demás invitándoles a acudir a la suscripción abierta para allegar recursos a fin de acometer la reforma interior y exterior de dicha iglesia, y cuya iniciativa ha partido del virtuoso párroco don Obdulio Santos.

La idea nos parece muy plausible y creemos será secundada por todos los feligreses.

Escuela de Peritos Agrícolas y Capataces

En cumplimiento de lo dispuesto por R. D., fecha 14 de Agosto de 1919, se convoca a exámenes de ingreso en las condiciones que determinan en el anuncio inserto en la tablilla de anuncios de este Establecimiento.

Las solicitudes y demás documentos deben presentarse en la Secretaría de esta Escuela desde el día 20 al 31 de este mes y los exámenes se anunciarán oportunamente.

Palencia 19 de Mayo de 1923.—El ingeniero director, J. Antonio Dorronsoro.

Relojería Suiza
Tienda de Óptica, Platería y Bisutería
PEDRO CIEZA
Mayor Pral., 108. —PALENCIA

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35—Teléfono 112,
PALENCIA

Notas de Enseñanza

El Estatuto General del Magisterio

La «Gaceta de Madrid» inserta el nuevo Estatuto General del Magisterio Nacional, con hondas y trascendentales innovaciones.

Establece, entre otras, la supresión de la propiedad por medio del turno de interinos, formándose en Madrid nueva lista general con los que le constituyen actualmente y se suprime, como consecuencia, el Cuerpo de maestros de certificado de aptitud.

El ingreso se hará exclusivamente por oposición.

El programa será único para todas, que serán simultáneamente, de maestros y maestras, en 12 puntos céntricos de la Península, ananciándose cuando las necesidades del servicio así lo exijan.

Los tribunales y sus condiciones se modifican radicalmente, excluyéndose a los profesores de Universidades e Institutos generales y Técnicos.

Se conmina a la Inspección con penas graves en el cumplimiento de ciertos deberes.

Los traslados y permutas, se restringen notablemente, como el derecho de consortes.

Las horas de clase se limitan a 5 y la edad escolar a los 14 años.

Las vacaciones, se elegirán cuando mejor convenga a la Inspección, al maestro y a la región en que radique la Escuela.

Las horas de adultos serán 2.

No se considerarán días festivos más que los domingos y las fiestas nacionales, dejando las otras a la discreción correspondiente.

Podrán hacer oposiciones únicamente los maestros titulares de 16 años en adelante, que no excedan de 35.

Se crea el Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Se suprimen las actuales habilitaciones, cuyos encargados cesarán en sus cargos.

Se establecen las oposiciones restringidas, para mejorar no de escuela, sino de categoría y sueldo.

Se conceden 80 días de licencia a las maestras progenitoras.

Y se realizan otras transformaciones de la Escuela, la Enseñanza y el niño, plausibles en parte y dignas de ser algunas rechazadas por las Asociaciones y maestros, a quienes compete y afectan.

Parece ser que el ministro de Instrucción señor Salvatella, que firma este decreto, tiene sin duda el propósito de limitar la edad a los 35 años, para poder hacer oposiciones en todos los Cuerpos docentes de su Departamento, pero la «Gaceta» nos lo irá diciendo paulatinamente en las reformas de la segunda Enseñanza, que van a acometerse.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.— Mayor pral. 101

Crónica Religiosa

La Adoración Nocturna

En la capilla del Hospital, adonde accidentalmente se encuentra instalada la obra la eucarística de la Adoración Nocturna, celebrando allí sus piadosos cultos desde el mes de Octubre último, tuvo lugar en la noche del sábado al domingo último la vigilia ordinaria de San Pascual Bailón, su celestial Patrono, y en ella la imposición de distintivos y jura de la bandera de los nuevos adoradores que aún no gozaban de tal privilegio.

Después de una breve plática del capellán y director espiritual del Consejo superior diocesano, don Marcelo León, al que acompañaban don Guillermo A. Gutiérrez, beneficiado de la S. I. C. y vicesecretario de este Obispado, y don Juan Martín, director de los turnos de San Tarsicio, en cuya alocución exhortaba a los nuevos soldados de la milicia de Cristo a continuar sin desmayos, cada vez con más fe y aún mejor si cabe, la hermosa obra de la Adoración Nocturna, fueron llamados uno por uno los socios, quienes cobijados bajo su bandera, que fervorosos besaban, recibieron de mano de su director el distintivo correspondiente.

También el sábado próximo celebrará su vigilia ordinaria mensual el turno segundo de Nuestra Señora del Carmen, y en la noche del día 2

al 3 del próximo mes de Junio (infraoctava del Corpus) tendrá lugar la solemnisísima vigilia del Corpus, la más hermosa y atrayente entre todas las que esta piadosa Asociación celebra, y en ella se hará también la promoción de socios veteranos de Jesús Sacramentado de aquellos que por sus méritos y perseverancia en la asistencia tienen derecho a tan preciada merced.

Lástima grande es que halla muchos buenos católicos y personas piadosas que no conocen esta obra, la más santa y espiritual entre todas, de adorar y confesar a Cristo haciéndole su guardia de honor y rindiendo homenaje de amor y veneración al Rey de todo lo creado.

Enfervoriza por otra parte y edifica ver que en medio del ambiente de indiferencia y frialdad que nos rodea aún hay hombres que se consagran a servir a Dios y le rinden el merecido homenaje que se le debe.

Santos de mañana
Nuestra Señora del Milagro y Santos Epifanio y Desiderio, mártires.

Clases de Contabilidad
Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable.—Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral., 94, 2.º izquierda

TEMAS PEDAGÓGICOS

LA JORNADA ESCOLAR

II

Por ser el principio fundamental para la solución del problema que nos ocupa, reiteramos la afirmación de que «los niños no han de permanecer en encierro escolar, ni bajo la acción personal del maestro, sino el tiempo durante el cual esta acción pueda tener verdadera eficacia pedagógica».

No creemos haya necesidad de insistir en que no puede haber verdadera eficacia en la labor escolar, mientras uno de los factores de su producción, el maestro, pierda casi todas sus energías en forzar la marcha penosa de una máquina, cuyas piezas están cubiertas por la herrumbre, sin capacidad, por lo tanto, para actuar sobre sus alumnos con la debida intensidad.

Y tampoco podrá lograrse eficacia en el trabajo, cuando el otro factor, el niño, permanece en la escuela en constante tortura, contrariados sus más sanos instintos y totalmente imposibilitado para reaccionar de un modo normal, sin violencia alguna ante los estímulos de la obra educativa.

La actual jornada escolar de seis horas es para el niño insostenible, si realmente se dedicare toda ella a un trabajo escolar intenso; mas como esto no es posible sin violar las leyes de la Naturaleza, ni por parte del maestro, ni menos por la del alumno, resulta evidente, dicho con entera franqueza, que el régimen actual es una farsa inicua y un engaño altamente perjudicial por lo que tiene de inmovilidad y de encierro.

Lealmente debe decirse que los niños sólo están bien en la escuela mientras en ella puedan sostenerse la actividad y el interés.

Bajo el punto de vista higiénico y fisiológico, el régimen actual es ab-

solutamente insostenible, dadas las condiciones de casi todos nuestros locales, resultando un verdadero atentado contra la infancia el encierro diario de seis horas.

Ha dicho con mucha razón un notable investigador que el ambiente de la peor calle es mejor que el que ofrece cualquier recinto confinado, donde la ventilación, por unas u otras causas, es casi siempre deficiente, y la limpieza, por excesivo cuidado que en ello se ponga, no puede ser nunca tan perfecta como fuera de desear.

De respirar durante seis horas un aire pobre en oxígeno, cargado de miasmas y gases nocivos, se derivan las múltiples infecciones a que da lugar la vida escolar.

Para salvar los inconvenientes de la insuficiencia de movimientos o de la inmovilidad completa, se recomienda la práctica de la gimnasia escolar, pero es lo cierto que, ya se practique ésta dentro del local o en los reducidos patios de que generalmente se dispone, por las malas condiciones de los mismos, los resultados fisiológicos serán contraproducentes, tanto más, cuanto más se activen los movimientos y la función respiratoria.

Además de que la gimnasia respiratoria no rinde beneficios, sino cuando sus movimientos están en relación con los movimientos energéticos de las grandes masas musculares, porque aunque el pulmón aumenta su capacidad torácica y se airea, la sangre no se apropia el oxígeno por no estar activados en los músculos los cambios respiratorios.

Es indudable, cada obra exige sus condiciones, y si éstas faltan, aquella no se realiza.

Pero vengamos a otro aspecto de la cuestión.

Con la clase de la tarde empieza la violación de las más elementales prescripciones relacionadas con la higiene y el desarrollo del niño.

Es sencillamente monstruoso obligar a éste a recluirse inmediatamente después de hacer la principal co-

Los niños de pecho en Primavera

Hay que alimentarlos de un modo apropiado para que entren robustos en el verano, la estación que los sacrifica de un modo implacable. Los que se crían con GLAXO no han de temer el verano, pues se crían, o ayudan a criar, con GLAXO, lo mismo que en invierno. Aun están a tiempo los que se crían de otro modo, en adoptar el GLAXO y con ello evitar los citados peligros. Prueben una sola lata y verán cómo el niño aumenta de peso y cómo duerme. El GLAXO es también maravilloso para las madres que crían, a las que mejora y aumenta la leche; para las embarazadas y para convalecientes y enfermos.

Se ruega a los Sres. Médicos que cuando un enfermo, sea niño o adulto, no tolere la leche, acudan al GLAXO, que será tolerado y bien digerido.



Usese el biberón GLAXO, perfecto en su construcción y con gomas esterilizadas. Véndese el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y Compañía**.—MONTERA, 18, MADRID
Casas que venden el GLAXO: Julián Díez, Mayor, 35; Ramón Gómez; Espegel, Rivas y Compañía, Mayor, 86; Fuentes Aspurz e Hijo, Mayor, 112; Dámaso García y algunas más.
Representante: **Carmelo Rodríguez**, José Canalejas, 29.

DE ELECCIONES

El 10 de Junio se celebrarán las de diputados provinciales

Como ayer anunciamos, ha publicado el «Boletín Oficial» la convocatoria de las próximas elecciones provinciales.

El procedimiento que se ha de seguir en las operaciones electorales, es el establecido por la Ley de 8 de Agosto de 1907, pero se ha de tener muy en cuenta para su aplicación lo dispuesto en el real decreto de 9 de Septiembre de 1909.

Los actos referentes a dichas elecciones, con arreglo a las disposiciones legales anteriormente citadas, deben llevarse a efecto en la siguiente forma:

Los presidentes de las Juntas municipales, inmediatamente de publicada esta convocatoria, harán exponer al público, a las puertas de los colegios electorales, las listas definitivas de electores, hasta el día del escrutinio general, y pondrán a disposición de las Mesas, las certificaciones de los electores fallecidos posteriormente y de los incapacitados en el ejercicio del derecho de sufragio. (Art. 19 ley electoral).

Domingo 27 de Mayo

Se reunirán las Juntas municipales del Censo para la designación de adjuntos y suplentes, que, con el presidente han de constituir las Mesas electorales. (Art. 37 ley electoral).

Domingo 3 de Junio

Se verificará ante la Junta provincial del Censo, la proclamación de candidatos, los que han de reunir algunas de las condiciones que exige el art. 7.º del real decreto de Adaptación de 9 de Septiembre de 1909, y donde resulten proclamados en número igual o inferior al de vacantes, lo serán definitivamente sin que en el distrito a que correspondan se celebre elección para dichos puestos. (Art. 29 ley Electoral y 9.º y 10 del real decreto de 9 de Septiembre de 1909).

Jueves 7 de Junio

Se constituirá la Mesa de cada Sección, a las ocho de la mañana, con objeto de que los candidatos o los apoderados por ellos designados, hagan entrega de los talones firmados, de los nombramientos de los dos interventores y dos suplentes que por cada Sección tiene derecho a nombrar. (Art. 30 ley Electoral).

Domingo 10 de Junio

A las siete de la mañana se constituirán las Mesas electorales en los locales designados al efecto, y desde indicada hora hasta las ocho, el presidente admitirá las credenciales de los Interventores. La votación empezará a las ocho de la mañana y continuará, sin interrupción, hasta las cuatro de la tarde en que comenzará el escrutinio, cuyo resultado se

publicará inmediatamente a la puerta de los Colegios, por medio de certificación donde se haga constar el resultado de la votación. (Arts. 38 y 40 al 45 ley Electoral).

Jueves 14 de Junio

En este día tendrá lugar el escrutinio general, a las diez y media de la mañana, ante la Junta provincial del Censo, siguiéndose la tramitación especificada en los artículos 51 y 52 de la ley Electoral.

**

Los actos referentes a la presentación y examen de las actas y las reclamaciones contra las elecciones, en todos sus actos, incompatibilidades, e incapacidades, se regirán por los artículos 52, 53 y 54 de la ley provincial vigente, conforme a lo determinado por el artículo 12 del real decreto de Adaptación.

Con la publicación de la convocatoria da principio el período electoral, que terminará con el escrutinio general.

Las elecciones se celebrarán en los distritos de Cervera y Saldaña.

También se procederá a la elección parcial en el distrito de Carrion-Frechilla.

De Sanidad

Nacimientos ocurridos

Según el Boletín de Estadística oficial, han ocurrido en Palencia durante el mes de Febrero próximo pasado, los siguientes nacimientos:

Varones, 35; hembras, 27. Y en la provincia: Varones, 362; hembras, 308.

En cambio, en toda la nación, calculada en 21.658.222 habitantes ocurrieron en citado mes 58.600.

Matrimonios verificados

En Palencia se han celebrado durante el mes de Enero del año actual 13 matrimonios.

En la provincia se verificaron 136.

Crónica municipal

Regreso del alcalde

Ha regresado de Madrid, el alcalde don César Gusano, habiéndose encargado nuevamente de su despacho.

Cesó por tanto en el desempeño interino de la Alcaldía, el primer teniente, don Melecio Tejedor.

La sesión de mañana

Mañana, a las once de la misma, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Se venden

80 ovejas, 70 crías, 19 borras y un borro. Para tratar con Atanasio Burgos, en Villovieco.

LAS FERIAS DE PENTECOSTÉS

Ultimo día de fiestas

Decíamos ayer y repetimos hoy que era conveniente a los intereses locales, dar impulso a nuestra feria «chica», con lo cual lograríamos la venida a Palencia de mayor número de forasteros.

La feria de este año, no obstante la falta de atractivos del programa de festejos aprobado por el Ayuntamiento, se ha visto muy concurrida, presentando la población hermoso aspecto.

A ello contribuyó la esplendidez del tiempo y el estado inmejorable de los campos, pues la agricultura es la base de la riqueza de esta región, y cuando se presenta una buena cosecha, los labradores vienen gozosos a la capital y permanecen dos o tres días entre nosotros.

Anoche en el Salón

Extraordinaria concurrencia se advirtió anoche en la Avenida de la República Argentina, Paseo de los Frailes y Salón de Isabel II, y de esa afluencia de público se aprovecharon, como es natural, los industriales que tienen instaladas casetas y barracas.

La Banda de música dió un concierto que fué escuchado por millares de personas.

La carrera pedestre

Organizada por el C. La Salle, se ha celebrado ayer la carrera local. El tiempo es espléndido y a la hora de la salida de los corredores hay en la meta una regular animación. La ruta es el paseo de circunvalación con un perímetro de unos 4.200 metros.

Se clasificó en primer término al explorador A. Sabadell, que ganó el recorrido en 15 minutos y 45 segundos.

Hizo una carrera espléndida y entró en la meta en excelente forma. El sallista J. Neira, entró en segundo lugar. Tiempo, 16 m., 3 s. Y en 3.º, J. Pollos, de «Palencia Deportiva», que hizo el recorrido en 16 m. y 10 s.

Como los premios no han sido más que tres, no hemos tomado más clasificaciones.

Futbol

Por la tarde, en el campo de «La Salle» y presidiendo las autoridades se celebró la primera eliminatoria del torneo local de futbol en el que se disputan una gran copa de plata del Ayuntamiento, de gran valor material y no menor artístico. Toman parte en este torneo el C «La Salle», la S «Palencia Deportiva» y el «Sporting de Palencia».

Una hora antes del partido el campo ya presentaba un animado

aspecto y la Banda municipal realizó la fiesta con su brillante concurso.

El partido estuvo casi en todo momento exento de emoción. Los caprichos de la suerte han puesto frente a frente, en este primer encuentro, al equipo más fuerte (La Salle) y al más flojo (Palencia Deportiva) que hoy existen en ésta.

La superioridad de los sallistas se evidenció en todo el partido. Su dominio fué constante y las escapadas de los «deportivistas» fueron contadas y fugaces.

El partido terminó con la victoria de La Salle por 3 a 0.

Los tantos de los sallistas fueron hechos todos en el primer tiempo; dos por Martínez (lo mejor que hemos visto en el campo) y el otro por Ontañón, un buen chico, pero que abusa de la filigrana.

Reina gran expectación para la final de esta tarde, pues los equipos son muy nivelados y el vencedor ganará la copa.

El ferial de ganados

La característica de los dos primeros días de feria, ha sido una abundancia grande de ganado caballar, mular y asnal, la baja del precio del segundo y el regular número de transacciones efectuadas.

Mulas, que hasta hace poco valían 3.000 pesetas, se han vendido a 2.500.

En el ganado asnal, se ha observado una carestía verdaderamente inexplicable.

El día de hoy

De once y media a una y media, amenizó el paseo de la calle Mayor la Banda municipal, interpretando escogidas obras.

Por la tarde se celebra el partido de futbol y por la noche habrá velada musical en el Salón.

Sucesos locales

Varios heridos

En la Sala de Socorro han sido curados en el día de hoy:

La niña Sará Maestro de erosiones en la pierna izquierda que se produjo a consecuencia de un ataque epiléptico.

Ángel Dueñas, de 44 años, natural y vecino de Fuentes de Valdepero, de erosiones en la nariz y mejilla izquierda.

Gregorio Rebollo, cortador, con domicilio en la calle Mayor Antigua de una herida incisa cortante en el pie izquierdo.

Ovejas

Se venden 46, buenas y jóvenes, para tratar, con Teódulo Pérez, en Marcilla de Campos.

MATHIS

El único automóvil de lujo que supera a todos los de su categoría y que cuesta más barato que todos los demás del mercado.

Condiciones especiales para viajeros de comercio, a los que sale más barato que los medios de locomoción que hoy emplean.

PRICES

El único aceite para automóvil que da satisfacción al que conduce un coche y que evita reparaciones y calentones de radiador. Es el más caro en precio y es el más barato usándolo. Pedir información a

Raimundo Linaje BARRUELO (P. DE PALENCIA)

Conflictos sociales

La huelga de canteros

Con harto sentimiento tenemos que consignar que la huelga de canteros y peones que trabajaban en las obras de los nuevos cuarteles, ha sufrido agravación en las últimas 24 horas.

La Sociedad obrera de dicho ramo ha dirigido una comunicación requiriendo al contratista para que solucione el conflicto en el término de dos días, transcurridos los cuales aumentarán sus peticiones en lo que se refiere al pago de jornales durante el tiempo que dure el paro.

Por su parte el contratista contestó a ese requerimiento concediendo a los huelguistas el plazo de un día para reanudar el trabajo, pasado el cual suspenderá las obras.

Infútil decir los perjuicios que producirá a ambas partes, pero de un modo especial a los obreros, cualquier resolución extrema, y para evitarlos aún hay tiempo.

Sabemos que los huelguistas celebrarán esta tarde una nueva reunión para tratar de la situación actual del conflicto.

Nosotros, con miras a la paz y a la armonía, y enemigos acérrimos de estas luchas entre el capital y el trabajo, cuando en ellas no se manifiesta de una manera clara y definida un lógico fundamento y un espíritu de estricta justicia que las justifiquen, hacemos un llamamiento a las clases patronal y obrera para que, sin pasión y sin prejuicios, estudien una fórmula que permita a la primera satisfacer aspiraciones justas y a la segunda reanudar el trabajo, a fin de que quede solucionada tan desagradable cuestión.

DE SOCIEDAD

Nuevo canónigo

Como adelantábamos ayer en nuestras conferencias telefónicas, S. M. el Rey ha firmado el nombramiento de canónigo de esta S. I. Catedral a favor de don Felipe Abad Saiz, profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo de Burgos, quien tras brillantísima oposición, fué propuesto en el primer lugar de la terna.

El nuevo prebendado cursó sus primeros estudios eclesiásticos en aquel centro de Enseñanza y fué enviado a Roma como alumno pensionado del pontificio Colegio Español, donde aprobó en la Universidad Pontificia Gregoriana, las asignaturas de Sagrada Teología, Derecho público eclesiástico e instituciones de Derecho privado, obteniendo los grados de Bachiller, licenciado y doctor en Sagrada Teología y el de bachiller en Derecho canónico; en 11 de Marzo de 1917 fué promovido al Sagrado Orden del Presbiterado en la ciudad de Roma por el eminentísimo señor cardenal Merry del Val, secretario de Estado de S. S., a título «Servitii Ecclesiae», y en Octubre de 1918 fué nombrado profesor de Teodicea, Filosofía Moral, francés y hebreo en la Universidad Pontificia de Burgos, cargos que en la actualidad desempeñaba con notable celo y competencia.

El señor Abad Saiz ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias revistas científicas.

Felicitemos efusivamente al nuevo e ilustrado miembro del Cabildo Catedral de Palencia por tan señalado y merecido triunfo.

Un nombramiento

Por R. O. del ministerio de Gracia y Justicia, de 18 del actual, ha sido adjudicada la propiedad de la plaza

de Oficial 2.º de Sala de esta Audiencia provincial, a nuestro querido amigo el competente funcionario de la Diputación, afecto a la Inspección de 1.ª Enseñanza, don Ramón Cepeda Fox, que ocupaba el primer lugar de la terna elevada por la Junta de Gobierno dicho Tribunal.

Por tan merecida distinción, le enviamos sincera enhorabuena, esperando que en tal cargo, que no dudamos desempeñará con acierto, dándole los prestigios que en el mismo conquistó, por su propiedad e inteligencia, su malogrado ascendiente.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Hemos recibido el «Boletín de Estadística», del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, Dirección correspondiente, de Enero y Marzo de 1923, segunda época, número 1.

El sumario resulta interesantísimo.

El «Boletín de Estadística», tal como hoy aparece, muy ampliado con relación a los anteriores, corresponde al propósito, anunciado en el número de Abril de 1921, de completarlo con el mayor número posible de informaciones estadísticas de interés y actualidad. Inclúyense en el actual, además de los cuadros relacionados con estas materias, otras estadísticas sobre producción, comercio, tráfico, economía social y financiera, que dan al «Boletín» una utilidad positiva y un carácter de revista que resume las más importantes manifestaciones de la vida nacional.

Organizado por la Asociación general de Ganaderos se ha inaugurado en el local de Concursos de la Real Casa de Campo, el primer concurso de puesta de gallinas que se celebra en España, el cual representa un ensayo para acometer en más grandes proporciones la colección de todas aquellas razas de aves nacidas y criadas en nuestro país. Figuran en dicho concurso unos treinta lotes, pertenecientes a razas de gallinas Castellanas, Sagueña, Prat, Minorca, del país mejorada, etcétera.

Los mejores vinos claretes de Castilla, son los fabricados por las Bodegas Castellanas. Servidos a domicilio, tanto en elegantes barrilitos, como en botellas; todo lacrado en origen y de absoluta garantía. Precio de 16 litros (pipita) 7'50. Para embotellado. Pedir precios a don David Villalobos, o en Palencia, depósito Bodegas Castellanas; Casa OJEDA. Teléfono 161.

Bien se puede tatar con la pintura defectos que en la cara están tan solo; pero de nada sirve esa hermosura, sin ostentar preciosa dentadura y esto consíguelo el Licor del Polo.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran compañía cómica-dramática de la eminente actriz Carmen Moragas :: Primer actor José Monteagudo

Hoy, a las 6'30 de la tarde y a las 10'30 de la noche, la hermosa obra (novela escénica) del insigne autor Jacinto Benavente, «La noche del sábado», genial creación de la señora Moragas.

Pérdida

de un reloj de pulsera, desde la calle Rizarzueta al Salón. Se agradecerá lo entreguen en Rizarzueta número 6, donde se gratificará por ser recuerdo familia.

Materiales de construcción

Unica casa en Palencia dedicada exclusivamente a este ramo.—Cemento marca «CANGREJO».—Mármol fino en polvo y arrocillo.—Azulejos de todas clases.—Mosaicos valencianos.—Yeso y todo lo demás concerniente a la albañilería. Precios sin competencia. En cantidades, precios de fábrica.

Eduardo Dato (antes Virreina).—SIMÓN TOVAR

CASA

Se compra en toda la calle Mayor, hasta frente al Instituto, desde 40.000 a 80.000 pesetas, en el CENTRO DE NEGOCIOS, Canalejas, número 32.

Información general de Mercados

IMPRESIONES

Trigos.—La indecisión anotada en los mercados trigueros se ha convertido en franca inactividad, a la que contribuye, sin duda alguna, la reducida demanda de Cataluña, en la que los compradores se limitan a adquirir al día; hay muchas ganas de vender por lo que la tendencia es a menores precios.

Harinas.—Sigue mal impresionado el mercado por el exceso de oferta, y los precios tienden, naturalmente, a reducirse.

Cebada.—Artículo muy ofrecido y en baja.

En la Capital

Palencia, 22

Se ha celebrado el mercado semanal de cereales, rigiendo los precios siguientes:

Trigo a 74 y 75 rs. las 92 libras
Centeno a 50
Cebada a 38 y 39
Avena a 30
Tiempo bueno
Tendencia floja

En la Provincia

(De nuestros correspondientes)

Osorno, 21

Trigo a 73 y 74 reales las 92 libras

Cebada a 42

Avena a 32

Yeros a 70

Titos a 60

Alubias a 196

Garbanzos superiores a 180

Patatas a 10 arroba

Queso a 3

Huevos a 2 pesetas docena

Harina de 1.ª a 30 reales arroba

Id. de 2.ª a 28

Id. de 3.ª a 25

Tendencia floja

Compras pocas

Tiempo bueno

Los campos buenos

En la Región

Valladolid, 21

Trigo a 77 y 78 reales las 92

Centeno a 51 fanega

Cebada a 39

Avena a 31

Algarrobas a 74

Tiempo bueno

Nava del Rey, 21

Trigo superior a 77 las 94 libras

Bueno a 76

Centeno a 52

Cebada a 42 fanega

Harina de 1.ª a 26 reales arroba

Vino blanco nuevo a 34 rs cántaro

Viejo de 60 a 120

Tinto a 28

Tiempo variable

Información Financiera

LA BOLSA

Madrid, 21

Valores del Estado

4 por 100 interior contado 71'55

Idem idem fin próximo 00'00

Idem idem fin probable 00'00

5 por 100 amortizable 96'75

5 por 100 amortizable nuevo 95'50

4 por 100 amortizable 90'50

4 por 100 interior nuevo 71'55

Obligaciones del Tesoro 101'75

Valores mercantiles

Banco de España 589'00

Compañía de Tabacos 246'00

Banco Hispano Americano 000'00

Exterior 4 por 100 oro 86'80

Cédulas Banco Hipotecario 89'00

Banco del Río de la Plata 237'50

Sociedad Azucarera Prefe-rente 90'00

Idem idem ordinarias 39'00

Idem idem obligaciones sin cupón 74'50

Cambios

París 43'70

Londres 30'40

Marcos 00'00

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

Reunión de las mayorías

(POR TELEFONO)

Madrid, 22

En la Presidencia

A las diez y media de la noche se ha verificado la anunciada reunión de las mayorías parlamentarias.

Asistieron todos los ministros, excepto el de Hacienda, que no pudo salir de casa por su estado de salud, don Melquiades Alvarez y diputados y senadores afectos al Gobierno.

Discurso de Alhucemas

El jefe del Gobierno al levantarse a hablar es saludado con aplausos.

Comienza diciendo que los agoreros afirmaron primero que no había concentración liberal y después que no se disolverían las Cortes; pero la realidad ha demostrado lo contrario y el partido liberal está en el poder para llevar a la práctica el programa ya conocido.

Lamenta el orador que no sean solamente las derechas las que hablen de dificultades para gobernar en los actuales momentos, sino también algunos sectores de las izquierdas, que llegan a proclamar la dictadura como única solución política y desconfían del sistema parlamentario.

El Gobierno va al Parlamento con la concentración liberal para realizar labor democrática, y si él, como presidente, tropezara con dificultades, hombres hay en la concentración que pueden encargarse del Poder y él los apoyaría.

Dice que estas Cortes son el verdadero instrumento del Gobierno para implantar el programa liberal, del cual sólo se referirá en esta ocasión a la reforma constitucional y a las responsabilidades.

Dedica elogios al Rey y reconoce que la preocupación nacional es hoy la efectividad de las responsabilidades por el desastre de Marruecos.

Afirma que el deber del Gobierno es esclarecerlas sin hacer de ellas plataforma política.

Dice que la propuesta del conde de Romanones para la presidencia del Senado, fué aceptada con satisfacción por el Rey, y será aceptada con agrado por la concentración. También espera que el Congreso acuerde con simpatía el nombramiento de don Melquiades Alvarez para ocupar la presidencia de la Cámara popular.

Elogia al señor Alvarez, que siempre defendió la compatibilidad de la monarquía con el progreso democrático.

Termina solicitando la ayuda de todos para gobernar en estos momentos difíciles. (Aplausos).

El conde de Romanones

El ministro de Gracia y Justicia declara que quien podía hablar de política era el presidente y ya lo había hecho, suscribiendo totalmente sus palabras.

Añade que pensaba terminar sus días en el Congreso, donde todo es calor y juventud, pero el jefe del Gobierno le requirió para presidir el Senado y ha aceptado por disciplina, porque sin disciplina es imposible gobernar.

Asegura que este Gobierno realizará íntegramente su programa, y el marqués de Alhucemas tendrá que seguir en su puesto, aunque las Cortes duren cinco años.

Niega que con la revolución y la dictadura se puedan resolver los problemas planteados, pues únicamente con la práctica de las esencias liberales podrán encontrar adecuada solución.

D. Melquiades Alvarez A continuación hace uso de la palabra el jefe de los reformistas.

Comienza su discurso dedicando elogios a la seriedad y patriotismo del marqués de Alhucemas, y le expresa su gratitud por la designación para presidente del Congreso.

Procurará corresponder a esta confianza, sirviendo lealmente a la Patria y velando por el prestigio del Parlamento, que es la garantía más eficaz de toda democracia pública.

Jamás he creído que la reforma constitucional sea suficiente para transformar al país; pero, si que es necesaria, para demostrar que España no es una excepción en el mundo, y que quienes defendimos la circunstancialidad del régimen podemos esperar que el Rey no será nunca obstáculo para ningún avance de la democracia.

Respecto a las responsabilidades, es un deber del Gobierno encauzar ese problema, para que no queden en la impunidad los delitos y las responsabilidades; pero tampoco pueden tener satisfacción los que parecen moverse más por el odio y la pasión, que por la justicia.

Termina el acto

El marqués de Alhucemas da vivas al Rey, a España y a la libertad, que son contestadas con entusiasmo.

Victorease también a la concentración.

Seguidamente los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Sesiones preparatorias

A las tres y media de la tarde dió principio en el Congreso la sesión preparatoria para la constitución de la Cámara.

Preside la Mesa el diputado señor Ballesteros, que fué el primero que presentó el acta de la elección en la Secretaría.

A continuación se constituyó la Mesa de Edad, presidiéndola el conde de Sallent y de la que forman parte como secretarios el conde de Yeber y los señores Sánchez Guerra (don Rafael y don Juan) y La Cierva (don Ricardo).

La sesión preparatoria del Senado fué presidida por el señor Zabala.

Los reformistas

Ayer tarde estuvieron en el Congreso los diputados electos reformistas para elegir escano. Se sentarán en los bancos extremos de la mayoría, que en las pasadas Cortes ocupaban los mauristas.

Proyectos de ley

El señor Chapaprieta prepara varios proyectos de ley relacionados con el trabajo de la mujer, niños y obreros del campo.

La sesión inaugural

Se celebrará mañana en la Alta Cámara y será presidida por el conde de Sallent, que es el diputado más antiguo y corresponderá esta legislatura al Congreso y ser propósito del Gobierno que esta ceremonia se celebre siempre en el Senado.

Se ha dispuesto todo lo referente a la comitiva regia.

El sustituto de Romanones

Se sabe que el sustituto del conde de Romanones en la cartera de Gracia y Justicia será el conde de López Muñoz.

El primero irá al campo una vez aprobada su acta de senador y allí permanecerá hasta el martes, regresando en este día a Madrid para tomar posesión de la presidencia de la Alta Cámara.

DE LA VIDA POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid, 22

La mañana del presidente

El señor García Prieto estuvo en Palacio a despachar con el Rey, sin someter a la firma decreto alguno.

A la salida manifestó a los periodistas que no ocurría novedad.

Preguntado si el señor López Muñoz sustituiría al conde de Romanones en la cartera de Gracia y Justicia sonrió, sin contestar.

Los representantes de la Prensa interpretaron el gesto como asentimiento.

En Gobernación

El duque de Almodóvar del Valle ha despachado con el Monarca.

Al recibir a los periodistas nos dijo que tenía mejores noticias de Barcelona.

Circulan más carruajes y carros y esta madrugada pudo realizarse el servicio de la recogida de basuras.

Entre los decretos que sometió a la firma del Monarca, figuran los siguientes:

Elevando los sueldos de los secretarios de Ayuntamiento a 1.500 pesetas como mínimo.

Quando el Municipio no cuente con fuerza económica para abonarlo, se reunirán varios límites, satisfaciéndolo entre los agrupados a dicho fin.

Reformando la instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Villanueva en Palacio

El ministro de Hacienda acudió esta mañana al regio alcázar a despachar con S. M. el Rey.

Al salir nos dijo que había nombrado una Comisión encargada de reformar el servicio catastral de rústica.

Protesta de los ingenieros

Una comisión de ingenieros de Caminos ha visitado al ministro de Fomento para protestar de las arbitrariedades y atropellos cometidos por el gobernador de Pontevedra durante las próximas elecciones.

Aquella autoridad ordenó la detención del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia y dispuso su ingreso en la cárcel, donde fué apaleado hasta el extremo de que necesitó asistencia facultativa.

El señor Gasset tomó nota de la grave denuncia formulada por los ingenieros ofreciéndoles instruir los oportunos expedientes.

El Supremo de Guerra

Ayer tarde continuó la deliberación del Consejo sobre los expedientes de ascenso, aprobándose cuatro, entre ellos el del comandante Franco, Núñez del Prado y capitán Monte o.

Se necesita

oficial de carretería; para tratar con Nazario Romero, en Revenga de Campos.

Notas palatinas

(POR TELEFONO)

Madrid, 22

Salamanca y la Reina

A las doce de la mañana de hoy fué a Palacio una nutrida Comisión de Salamanca presidida por el Prelado de aquella Diócesis y el Alcalde, con objeto de entregar a S. M. la Reina doña Victoria el magnífico traje de charra, regalo de la citada Capital castellana, en prueba de afecto, por la visita que la Soberana hizo, con motivo de las fiestas conmemorativas del Centenario de Santa Teresa.

La Reina agradeció el obsequio, conversando afablemente con los comisionados salmantinos y dedicó justos y merecidos elogios a la hidalguía de aquella ciudad.

El más superior de todos los laxantes: GRAINS DE VALS

Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. -- Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

La acción de España en Africa

Interesantes manifestaciones de Silvela Melilla.—El Alto Comisario ha recibido a los periodistas a quienes dijo que eran inexactos los graves rumores circulados sobre la operación realizada últimamente, y en la cual resultó herido el Comandante del Tercio señor Figueras.

Este fué trasladado a la plaza, donde se encuentra muy mejorado de su lesión.

Añadió el señor Silvela que mantiene cordiales relaciones con todos los ministros y los generales que tienen mando en Africa.

Negó su supuesto disgusto, por la oposición de los generales a reducir el número de posiciones en la zona de Larache.

Que esto carece de fundamento lo prueba el hecho de que a mi instancia han sido suprimidas 60 posiciones.

Dice Alcal Zamora

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió un telegrama del comandante general de Ceuta, negando las afirmaciones de algunos periódicos referentes al desamparo en que ha quedado determinada posición, a consecuencia de los últimos temporales.

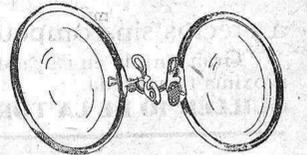
PRINCIPALES OPERACIONES DEL

Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales. Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y el extranjero. Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales. Giros, cheques, cartas de créditos y órdenes telegráficas de pago. Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala: 0'20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos. 0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devenga interés. 1'60 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas. Mínimo de tiempo a liquidar: 3 meses. Mínimo de percepción por depósito: una peseta. Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes: Al 1 por 100 las de pago a la vista. Al 2 por 100 las de pago a 8 días vista. Al 2'50 por 100 las de pago a 30 días. Caja de Ahorros.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés 3,50 por 100 anual.

Sindicato agrícola regional

de Carrión de los Condes Operaciones que realiza Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigo en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente. Caja de Ahorros.—Se abonan impositivos a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.



Para lentes, gafas, impertinentes

recomendamos la casa del acreditado **Óptico Sr. Eiroa** Mayor pral, 49 (portal donde estaba el tinte). (Esta casa no tiene ninguna Sucursal.)

Automovil

Se vende en 10.000 pesetas, 35 H. P. cabriolé 8 cilindros, casinuevo; para tratar, casa Tomás Fernández Canales.

RELOJES de pulsera y bolsillo, despertadores y relojes de pared

Taller de composturas. Instalación de relojes eléctricos.

RELOJERÍA ILDEFONSO LUIS MAYOR, 105 PALENCIA

No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.º 75.

Para construcción de obras

Visiten el taller de carpintería de P. MANUEL, donde encontrarán una buena partida de puertas y ventanas a precios competentes.

¿Quiere conocer precios de maderas de pino de todas las dimensiones? Yo se les daré en la seguridad de que nadie pueda competirles.

Menéndez Pelayo (antes Barrionuevo)

Casa de los Juzgados

Norias de gran rendimiento

las más fuertes y baratas, pedid precios a

NORBERTO MARCOS

Fernández del Pulgar, 1.—PALENCIA

Taller mecánico.—Transmisiones, herrajes para molinos de harinas, construcción y reparación de maquinaria agrícola e industrial.

Labradores

Solo la casa **Múgica, Arellano y C.ª** y sus agentes disponen del legítimo repuesto para la acreditada **SEGADORA DEERING**, así como del material Planet, Chattanooga, Ruston, etc.

No confundirse: **MÚGICA, ARELLANO y C.ª**—Mayor, 55; jefe de la Sucursal de Palencia, Avelino Aragón.

ALFONSO SASTRE

Ex-cortador de LOS RIOJANOS

Tengo el honor de participar a mis numerosos amigos y al público en general, que habiendo dejado de pertenecer a la casa de D. Tomás Alonso (q. e. p. d.) «Comercio de Los Riojanos», en la que estuve ocho años en calidad de maestro-cortador, he montado un establecimiento de sastrería donde serviré los encargos con que me honren en las mejores condiciones, a cuyo efecto he adquirido en las principales fábricas de Sabadell un extenso surtido de paños (exclusivamente de sastrería), pantalones de corte, gabardinas, frescos, etc., con forrería y fornitura de primera calidad que venderé a precios moderadísimos ya que permite la reducción de gastos de mi sastrería limitar la utilidad en beneficio de mis clientes.

Mayor principal, 66 (frente al comercio de los Sres. Espéjel Hermanos).

«LOS RIOJANOS»

ALMACÉN DE PAÑOS Y NOVEDADES

(Casa fundada en 1839)

ALONSO Y RODRÍGUEZ (S. en C.)

Sucesores de TOMÁS ALONSO

Mayor Principal, 110 y Conde de Garay, 2.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Por las grandes compras que realiza, es a Casa que ofrece precios más económicos.

SECCIÓN DE SASTRERÍA

Con el fin de satisfacer a nuestra selecta y numerosa clientela, hemos puesto al frente de esta sección al competente cortador don Juan Manuel Cimarra, de Madrid.

PRECIO FIJO

LA BARCELONESA

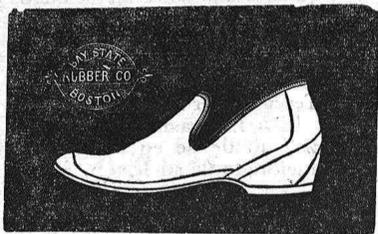
Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43 Mayor principal, 43.—PALENCIA

PRECIO FIJO

Casa especial en calzados a la medida.

Se reforma toda clase de calzados, por deteriorados que se hallen



Novidades en calzados con **pisos de goma**, que se garantiza su resultado. Zapatillas de **verano**, de todas clases y formas.

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia.—Grandes existencias en calzados de VERANO, de todas clases y formas.—Para NIÑOS siempre hay surtidos elegantísimos.—En calzados de lujo siempre lo más moderno.

NOTA.—Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia ni su provincia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la ZAPATERÍA La Barcelonesa, y de su dueño Enrique Bravo Quirós.—**Precio fijo.**

La Isla de Cuba

Mayor principal, 34 y 36

La casa que más surtido presenta en

Calzados de lujo

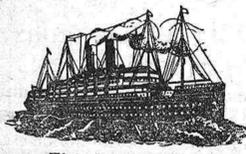
Calzados económicos

Calzados de campo

a precios sin competencia.

Gran surtido en calzados de lona de varias clases para la próxima temporada.

GUILLERMO DE LA TORRE—Mayor pral., 34 y 35, Palencia



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

El 9 de Junio saldrá de Santander el magnífico vapor correo de gran porte:

“TOLEDO”

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		Incluido
2.ª económica.	848'50	927'50
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

El mejor CEMENTO El Cangrejo

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo —PALENCIA—

Curación de las HERNIAS (quebraduras)

Treinta meses de grandes éxitos por toda España curando las hernias radicalmente en breve plazo

INTERESANTÍSIMO para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado técnico ortopédico constructor y eminente herniólogo Don Francisco Mora, Director propietario de los grandes talleres y Gabinetes de Ortopedia El Arte Moderno, San Justo, núm. 30 y Consuelo, 5, Salamanca, recibirá visitas personalmente todos los meses el 25 en Valladolid, en el Hotel Inglaterra; el 26 en PALENCIA en el Hotel Central; el 27 en Paredes de Nava, en el Círculo de Labradores, Plaza Mayor; el 28 en Villada; Café Restaurant Universal; el 29 en Sahagún, Fonda de la Viuda de Crespo; el 30 en Valencia de D. Juan, Hotel Guerrilla; el 31 en Medina de Rioseco, Hotel Castilla; el 1 en Villalón, Fonda Viuda de Contreras y el 3 en León, Hotel París.

El Braguero ideal Mora es la última creación de la Ortopedia moderna mecánica científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas a la operación. Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta a la operación, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sinnúmero de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es sólo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto sólo lo consigue el Braguero ideal (MORA), verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.—Corsés ortopédicos para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.—Aparatos para parálisis infantil, para tumores blancos.—Fajas ventrales de todas clases, para embarazadas operadas, descenso del vientre y la matriz, etc., y todo cuanto comprende a la Ortopedia en general.—Material completo para Clínicas y Hospitales.

AVISO IMPORTANTE: Con el fin de atender lo mejor posible a mi numerosa clientela, pasaré visita todos los meses en las arriba indicadas, sin variar las fechas.

Grandes talleres de Ortopedia y despacho: San Justo, 30 y Consuelo 9, F. MORA.—Salamanca.

Precios de la fabricación sin competencia.

Única casa que responde bajo contrato firmado de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación, hasta la corrección total.

Para las señoras

Pomada Pinedo Infalible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro. — **PARA TODOS** — **Thymdental.** Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta frasquito. Pidase en Farmacias y Droguerías

Agricultores — Industriales!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.—Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA. Aparado 15, BURGOS.

TOSFERINA

Desaparece tomando FENOL TUXOL (específico de la tos).—Frasco 3,50 pesetas.

ESTÓMAGO

El que padezca riar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella, 4 pesetas. Farmacia del Dr. Fuentes y principales. J. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid.

SARNA

El SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños).—Precio: 3,50 pesetas.

VULCÁN 1/2 WATT

Fábrica de lámparas eléctricas VULCAN. J. Tort-Martorell. Fábrica: San Agustín, 3. Oficinas: Rambla de las Flores, 26, Barcelona.

SARNICIDA «CESAR»

De exquisito perfume. Cura radicalmente la sarna sin baño, con una sola aplicación. No mancha, no irrita, no es grasiento; por eso nadie teme ya a la sarna desde que apareció el SARNICIDA «CESAR».

Gran aserrería mecánica en Osorno, de José María de la Sierra

Para dar facilidades a mi clientela he establecido en Osorno (junto a la Estación) una gran aserrería mecánica, como la que poseo en Melgar de Fernamental, donde se aserrará toda clase de maderas a precios reducidos y a la vez se venderá toda clase de maderas en inmejorables condiciones. También se venden 200 vigas para carreteros, propias para carros de mulas; 500 «aimones» y 500 cabezales ya aserrados a la medida para carretería.—Se da fiada la madera hasta Septiembre y se compra toda clase de maderas y se venden tablas para entarimar pisos y de todas las clases.

Atención

Para los revendedores de redes, consultar precios con Vicente Antón, Juan de Castilla, núm. 9.

Carretillas, carros y vagonetas

de todos sistemas, metálicas y de madera.

BEXAR (S. A.)

Consejo de Ciento, 245, Barcelona

Piano manubrio

Compro en perfecto estado y vendo un gramófono seminuevo, de las mejores marcas; dirigirse a Primitivo Ausín, por Magaz, en Villavieja.

Agencia de quintas y de negocios matriculada

CENTRO JURÍDICO COMERCIAL
CASA FUNDADA EL AÑO 1915
Director propietario: José María de Lara
Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75
Teléfono 5.357, M.
Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37
Teléfono 1.628
Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18
Teléfono 3.932 A.

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.—Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—Consejos de familia.—Particiones de herencias.—Testamentarias, abintestatos y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias

Los RECLUTAS del reemplazo de 1922

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922, que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central, a cualquiera de sus Sucursales o al Delegado en Palencia, D. Plácido Maisterra, calle José Canalejas, 32.

¡VITICULTORES!

¿Queréis cosechar todo el vino y conservar vuestros viñedos libres de toda enfermedad criptogámica? Emplear el «ANTICRITOGAMICO R. ABELLO COLL»

producto en polvo de finura máxima que azufa y sulfata a la vez. Resultados patentes a las 48 horas contra el OIDIUM (Polvillo), MILDIU y demás. Grandes premios. Certificado oficial de la DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y MONTES. Para pedidos e instrucciones, dirigirse a Don Serapio F. Núñez, Paredes de Navá (Palencia).

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase. José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA Teléfono núm. 67

Agencia Hipotecaria y Comercial

Gregorio Sánchez de la Vega Mayor principal, 159, 2.ª —PALENCIA

Esta oficina se encarga de confecciones de testamentarias y de la gestión en los Registros de la Propiedad y Mercantil de toda clase de asuntos. Horas de despacho, de nueve a dos y de cuatro a siete

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

El más recomendable Por lo reducido de su coste y entretenimiento.

El más adaptable A todas sus necesidades.

El más útil y conveniente Para toda clase de profesiones.

Pídale hoy mismo a los agentes oficiales en Palencia y su provincia: MARTÍN Y C.ª (S. en C.)

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

El día 17 de Junio, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el magnífico vapor español

“Infanta Isabel,”

(de dos hélices) admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA. En Cámara precios económicos. Camarotes para matrimonios y familias. REBAJAS A FAMILIAS.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE 500 pesetas. Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.ª.—Telegrams y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER

Se desea

un chico para guardar vacas y separar ordeñar; dirigirse a don Fidel Hernández, en Ampudia.

Se desea

un hortelano que sea bueno y entienda de huerta, para trabajar por su cuenta en buenas condiciones. Razón en Venta de Baños; Fonda Estación.

Se desea

un hortelano que sea bueno y entienda de huerta, para trabajar por su cuenta en buenas condiciones. Razón en Venta de Baños; Fonda Estación.

Se vende

una berlina, un tronco caballos de 3 y 4 años de edad, y una serra con sus guarniciones; para tratar en Palencia, con Abundio Fernández, General Amor, 49.

Se vende

bicicleta Aleyon con motor, nuevo, informarán, Mayor Principal, 245 principal, derecha.

Se venden

70 ovejas de leche, 25 corderos, 5 corderos 21 cordera, 2 cabras una con leche y otra con cria en Ampudia Segundo Peinador.

Ovejas en venta

se venden en Villavieja 80 ovejas, 70 con cria, 19 borras, un carnero y un borro; para tratar en Villavieja con Atanasio Burgos.

Interesante a los viticultores!

Ha sido puesta a la venta la obra «Manual del Viticultor», trata de las enfermedades e insectos de la vid, instrucciones prácticas para reconocerlos y combatirlos, por Cayo Bertrando, Perito Vitícola, en Izagre (León), en Villamuriel a Manuel Pérez.—Precio, 2 pesetas; por correo certificado 2'50 pesetas.

Vacas, novillas, toretes,

razas selectas de Holanda y Pastorales para aprovechar suero.—Nestor Ortega, Pastores, 48, Palencia.

Ovejas

Vendo 46; de ellas, 28 emparejadas y las demás borras y sobreparras. Gregorio León en Villavieja.

Arriendo de caza

del llano del Valle de San Juan; para tratar, con Heraclio Roldán, en Autilla del Pino.

Compra-venta

Esta casa ofrece al público gran surtido en máquinas de coser y bordar, camas y toda clase de muebles. También vende de una importante tonelería bocoyes, medios-bocoyes, pipas y cuarterolas de roble y castaño, de construcción esmerada. Calle del Muro (junto al Mercado).—ALBERTO GOMEZ.—Palencia

Se ofrece

chico de 16 años y medio, para oficio; prefiere barbería por ser medio oficial de pueblo; informará Joaquín Martín, en Las Cabañas de Castilla

Ama de cría

casada, desea criar en su casa, leche de 5 meses, edad 33 años; en Valdepiña, Eugenia López.

NORIA

se vende con 30 vasos en buen estado; informará, Teodora San Millán, Prádanos de Ojeda.

Motocicleta «Indian»

7-15 H. P. con sidecar, se vende en muy buen estado y a toda prueba; informarán en esta Redacción.

AVISO

Hago saber al público palentino que desde el día de hoy queda abierta una nueva carnicería en la calle Mayor, núm. 173 (junto al Café Moderno), en la que encontrarán carne especial de vaca, ternera y cordero del país, embutidos, jamones y tocino. Precios corrientes y en inmejorables condiciones.—José Velasco.

Palomina

Se vende en cantidad en junto o separado; para tratar, con Arsenio Sánchez, en Piña de Campos.

Almacenes

Se arriendan espaciosos con su cuadra y corral; para tratar con su dueño, Casado del Alisal, núm. 12, 1.ª.—Palencia.

Compraré

máquina para fabricación de bebidas gaseosas; informará Elías Carranza, en Baltanás.

Se venden

80 reses lanares; para tratar, con Eustaquio Gil, en Espinosa de Villagonzalo.

Se venden

100 ovejas de calidad superior y de gran tamaño; para tratar y demás detalles, en Monzón de Campos, con Pompeyo Merino.

Se venden

140 robles; para tratar, con el Procurador don Ireneo Gómez, en Saldaña.

Se venden

400 cepas secas para quemar. Para tratar con Eulogio Trigueros, en Paredes de Monte.

Vendo

tres cubas en buen uso. De su capacidad y estado informará Pedro García, en Piña de Campos.